



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 185677 – Servicio de Camilleros (CDI 143-2020)

VISTO

El procedimiento correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 143/2020, convocado por el Hospital Nacional de Clínicas, mediante la cual se gestiona la “Contratación servicio de camilleros para el Hospital, por el plazo de tres meses”;

CONSIDERANDO:

-Que se autorizó el citado llamado a Contratación Directa N° 143/2020 mediante la RI-2020-93-E-UNC-DIR#HNC (Orden 15);

-Que el Dpto. de Compras tramitó las publicaciones correspondientes y cursó invitaciones a varios proveedores (orden 23 al 30);

-Que se tuvieron en cuenta los Cuadros Comparativos, luego de solicitar mejora de precio al único oferente que se presenta (orden 43 y 62), Informe Técnico (orden 63) y el Dictamen de Evaluación (orden 64), respectivos;

-Que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el Dcto 1030/16 (Art 14), el Dcto 1023/01(Art25, inc d) y conforme lo establece la Ordenanza 05/13 (Art. 2 Pto. III) del Honorable Consejo Superior y Resolución Rectoral 1017/19;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la Contratación Directa N° 143/2020, EX-2020-00185677- -UNC-ME#HNC, convocada para tramitar la “Contratación servicio de camilleros para el Hospital, por el plazo de tres meses”, por la suma total de pesos dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veintidós con 50/100 (\$2.658.622,50), conforme las disposiciones legales vigentes según, el Dcto 1030/16 (Art 14), el Dcto 1023/01(Art25, inc d) y conforme lo establece la Ordenanza 05/13 (Art. 2 Pto. III) del Honorable Consejo Superior y Resolución Rectoral 254/18 en consecuencia adjudicar a la firma Glosyc SRL, CUIT 30-71248094-3.

ARTICULO 2º: El egreso de la presente Contratación Directa será afrontado con los fondos provenientes de la cuenta de recursos propios del nosocomio.

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar y realizar la respectiva Orden de Compra.